Ciudad de México, 17 de enero de 2022.

Versión Estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria de 2022 de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del Sistema Nacional de Transparencia, llevada a cabo por videoconferencia.

Brenda Ileana Macías de la Cruz: ... Capacitación, Educación y Cultura que nos acompañan en esta Primera Sesión Extraordinaria, agradeciendo su atención y su asistencia a esta sesión, con múltiples sedes.

Y siendo las 12 horas con 36 minutos del día lunes 17 de enero, y antes de iniciar nuestra sesión, solicito de la manera más atenta a la Secretaria de la Comisión, la Comisionada Marina Alicia San Martín Rebolloso, proceda con el pase de lista de la asistencia y verificación del quórum reglamentario.

Por favor, Marina.

Marina Alicia San Martín Rebolloso: Con mucho gusto, Coordinadora.

De conformidad con los términos de la convocatoria respectiva y con fundamento en el artículo 62 de los Lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias, de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, procederemos a desahogar el punto 1 del Orden del Día, para lo cual pasaré lista a efecto de verificar la existencia del quórum legal, y para tales efectos voy a llamarlos por su nombre y daré un tiempo razonable para escuchar su respuesta y que todos tengan tiempo de activar su micrófono.

Vamos a hacer el pase de lista correspondiente.

Comisionada Cinthya Denise Gómez Castañeda.

Cinthya Denise Gómez Castañeda: Presente. Muy buenos días a todos y a todas.

Marina Alicia San Martín Rebolloso: Muchas gracias, querida Denise.

Comisionada Lucía Ariana Miranda Gómez.

Lucía Ariana Miranda Gómez: Presente. Buenos días a todos y todas. Saludos.

Marina Alicia San Martín Rebolloso: Muy buenos días, Lucy.

Comisionado Jesús Alberto Sandoval Franco.

Jesús Alberto Sandoval Franco: Presente, Secretaria. Buenos días, Coordinadora; buenos días a todas y a todos.

Marina Alicia San Martín Rebolloso: Muy buenos días.

Comisionado Conrado Mendoza Márquez.

Me parece que el Comisionado Conrado no está.

Comisionado Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia.

Creo que también él a lo mejor se incorpora.

Comisionada Teresa Dolz Ramos.

Yo la vi ahí conectada, no sé si está por ahí.

Teresa Dolz Ramos: Presente.

Marina Alicia San Martín Rebolloso: Gracias.

Teresa Dolz Ramos: Presente. Buenas tardes.

Marina Alicia San Martín Rebolloso: Buenas tardes.

Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Muy buenas tardes. Presente.

Marina Alicia San Martín Rebolloso: Muchas gracias, Comisionado Hugo.

Comisionada Adriana Patricia Espinosa Vázquez.

Adriana Patricia Espinosa Vázquez: Hola, buenas tardes a todas y a todos. Presente.

Marina Alicia San Martín Rebolloso: Muchas gracias.

Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Presente. Buenas tardes a todos y todas.

Marina Alicia San Martín Rebolloso: Gracias.

Comisionada Luz María Mariscal Cárdenas.

Luz María Mariscal Cárdenas: Presente. Buenos días a todos; tardes a todos.

Marina Alicia San Martín Rebolloso: Muy buenas tardes. Gracias.

Comisionada Guadalupe Ramírez Peña.

Guadalupe Ramírez Peña: Presente. Un saludo a todas y todos, compañeros comisionados.

Marina Alicia San Martín Rebolloso: Muchísimas gracias.

Comisionada Myrna Rocío Moncada.

Myrna Rocío Moncada Mahuem: Presente. Muy buenos días.

Marina Alicia San Martín Rebolloso: Muy buen día. Muchísimas gracias.

Comisionada Norma Julieta del Río Venegas.

Ahí está.

Norma Julieta del Río Venegas: Presente, presente.

Marina Alicia San Martín Rebolloso: Muchas gracias, Comisionada.

Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández.

Me parece está en su representación Manuel Rojas.

Manuel Rojas: Correcto. Muy buen día a todas y a todos.

Marina Alicia San Martín Rebolloso: Muy buen día. Muchísimas gracias.

Comisionado Abraham Montes Magaña.

Abraham Montes Magaña: Presente. Muy buenos días.

Marina Alicia San Martín Rebolloso: Gracias, Abraham.

Comisionada Areli Yamilet Navarrete.

Areli Yamilet Navarrete Naranjo: Presente. Bonito día a todas y todos.

Marina Alicia San Martín Rebolloso: Gracias, Areli.

Comisionado Diego Anita Gutiérrez.

Diego Anita Gutiérrez: Presente. Un saludo a todos.

Marina Alicia San Martín Rebolloso: Gracias, Comisionado Diego.

Comisionado Roberto Yáñez Vázquez.

Estaba el Comisionado hace rato.

Comisionado Roberto Yáñez.

Roberto Yáñez Vázquez: Presente. Muy buenos días, aquí desde Cuernavaca, Morelos, el IMIPE presente.

Marina Alicia San Martín Rebolloso: Muchas gracias, Comisionado.

Comisado Ramiro Antonio Martínez Ortiz.

Karen García: Qué tal, buenos días. Karen García, en representación del Comisionado.

Marina Alicia San Martín Rebolloso: Karen García, muchísimas gracias.

Comisionado Josué Solana Salmorán, que es nuestra nueva integración. Aunque me parece, Coordinadora, que no le iba a ser posible estar, pero bueno, le damos la bienvenida también.

Brenda Ileana Macías de la Cruz: Muy bien.

Marina Alicia San Martín Rebolloso: Comisionado José Alfredo Beltrán Estrada. Está en representación Fabiola Valle, ¿correcto?

Fabiola Valle: Correcto. Buenas tardes, presente.

Marina Alicia San Martín Rebolloso: Muy buenas tardes.

Comisionado Andrés Miranda Guerrero.

Andrés Miranda Guerrero: Presente. Buenas tardes a todos, incluido Aldrin.

Marina Alicia San Martín Rebolloso: ¡Ay! Muchas gracias por sí conectarte, querido Comisionado Andrés.

Comisionada Patricia Ordoñez León.

Patricia Ordoñez León: Presente. Buenas tardes.

Marina Alicia San Martín Rebolloso: Muy buenas tardes.

Comisionado Ricardo León Caraveo.

Ricardo León Caraveo: Presente. Buenas tardes.

Marina Alicia San Martín Rebolloso: Muy buenas tardes. Gracias.

Comisionada Naldy Patricia Rodríguez Lagunes.

No sé si esté en representación alguien, ¿no?

Bueno, la dejamos pendiente.

Comisionado Carlos Fernando Pavón Durán.

Comisionada María Gilda Segovia Chab. Entiendo que está Cindy Jazmín Góngora, la Directora Jurídica, en su representación.

Cindy Jazmín Góngora Cervera: Así es, Secretaria. Buenos días a todos y todas. Presente.

Marina Alicia San Martín Rebolloso: Muchísimas gracias.

Comisionado Aldrin, ahí presente.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Con el gusto de saludarla, Secretaria, a la Coordinadora y a todas y a todos los buenos amigos de la comisión.

Marina Alicia San Martín Rebolloso: Muchísimas gracias, Comisionado Aldrin.

Brenda Ileana Macías de la Cruz: Gracias.

Marina Alicia San Martín Rebolloso: Comisionada Fabiola Gilda Torres.

Creo que Faby no.

Comisionado Samuel Montoya.

Samuel Montoya Álvarez: Muy buenas tardes. Presente. Saludos a todas y a todos.

Marina Alicia San Martín Rebolloso: Muchísimas gracias.

Brenda Ileana Macías de la Cruz: Muchas gracias, Samuel.

Marina Alicia San Martín Rebolloso: Está presente la Comisionada Brenda, Coordinadora, y la Secretaria también.

Voy a hacer el conteo, Coordinadora. Y tenemos, estoy segura, que quórum, nada más quiero hacer la precisión de cuántos somos.

Brenda Ileana Macías de la Cruz: Gracias.

Marina Alicia San Martín Rebolloso: Tengo 26, pero también quisiera preguntar antes de asentar si está alguien en representación del Comisionado Rosendo Monterrey Chepov.

Creo que no.

Entonces, serían 26, Coordinadora; 26 integrantes, de 33 integrantes que somos, ya con la nueva integración del Comisionado de Oaxaca.

Y podemos, entonces, proceder. Una vez dado este pase de lista, sí tenemos asistencia de 26 integrantes, por lo que contamos con el quórum para sesionar.

Y siendo las 12:43 puede ser declarada instalada la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura, Coordinadora.

Brenda Ileana Macías de la Cruz: Exactamente, muchas gracias.

Tenemos el quórum correspondiente, por lo cual, Comisionada Marina, en el desahogo del punto número del 2 del Orden del Día, le pido de favor si se puede continuar con el desarrollo de este mismo.

Marina Alicia San Martín Rebolloso: Sí. En el desahogo del punto 2 del Orden del Día, que se les envió, que el Orden del Día trae:

La lista de asistencia y verificación del quórum.

La aprobación del Orden del Día.

La lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura, celebrada el 10 de diciembre de 2021.

Los comentarios relacionados con las acciones que comprenden el Plan de Trabajo que aprobamos en esta Sesión Ordinaria del 10 de diciembre de 2021.

Y el análisis, en su caso, de propuestas de Calendario de Sesiones acorde a las fechas determinadas conjuntamente con la Coordinación Nacional ante la posibilidad de fijarse periodos ordinarios de sesiones durante este año 2022.

En ese sentido, dado que es una sesión extraordinaria, informo a los presentes que de conformidad con el segundo párrafo del artículo 58 de los lineamientos no podemos agregar asuntos generales a la misma, por lo que estaríamos sometiendo a consideración de ustedes el presente Orden del Día, que fue enviado previamente, para que lo podamos aprobar.

Entonces, se sometería a consideración de todos ustedes este Orden del Día que acabamos de leer.

Y les pediría que si están de acuerdo pudieran levantar su mano los que estén a favor, y haríamos la votación.

Y de igual manera, quien esté en contra, haríamos exactamente la misma manifestación.

Entonces, quien esté a favor de la aprobación del presente Orden del Día, si pueden levantar su mano.

Muchas gracias.

Si alguien estuviera en contra, si pudiera hacer la manifestación correspondiente.

Coordinadora, le informo a usted que el Orden del Día de esta sesión ha sido aprobado por unanimidad.

Sería cuanto.

Brenda Ileana Macías de la Cruz: Muchas gracias, Secretaria.

Le solicito amablemente poder continuar con el Orden del Día.

Marina Alicia San Martín Rebolloso: Con mucho gusto.

En desahogo del punto 3 del Orden del Día, referente a la lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del Sistema Nacional de Transparencia, que celebramos el día 10 de diciembre de 2021, le solicito también a los presentes que pudieran señalar si están de acuerdo con el acta y manifestarlo, la misma ya les fue enviada para sus comentarios pertinentes.

Y de igual manera, si estuvieran en contra, lo señalaran.

Entonces, quien esté a favor de la aprobación del acta, si por favor pueden levantar su mano.

Muchas gracias.

Si alguien estuviera en contra de la aprobación del acta, que nos pueda hacer la manifestación correspondiente.

No habría nadie.

Entonces, Coordinadora, le informo que por unanimidad ha sido aprobada el Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del Sistema Nacional de Transparencia, que celebramos el pasado 10 de diciembre de 2021.

Brenda Ileana Macías de la Cruz: Muchas gracias, Secretaria.

Y bueno, dando seguimiento al desarrollo de esta sesión, para el desahogo del punto número 4 del Orden del Día, referente a comentarios relacionados con las acciones que comprenden el Plan de Trabajo aprobado en la Sesión Ordinaria de fecha 10 de diciembre del 2021, me voy a remitir a una presentación.

Si me pueden apoyar, Marina, a compartir pantalla.

Muy brevemente, porque en realidad es un documento que ya conocemos. Entonces, la intención aquí es, yo sí tuve por aquí una propuesta desde la semana pasada por parte de la Comisionada Norma Julieta, que tenía algunos aspectos que consideraba pertinente ella comentarnos.

Si me apoyan ahí, Rosa María, diapositiva número 5. Porque bueno, les comento ya el documento como tal se conoce.

Perdón, déjeme te digo cual. Ya, a partir de la número 8.

Bueno, venía puesta a detalle algunos logros que habíamos logrado tener durante el año pasado y, en consecución, estos mismos trabajos, bueno, planteábamos un plan de trabajo que tiende a potenciar todos los mecanismos con los que contamos para poder llevar a cabo la capacitación de los temas de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, gestión documental, archivos, gobierno abierto, a través también del trabajo coordinado que tengamos con integrantes del Sistema Nacional de Transparencia y esta comisión, obviamente, organismos garantes locales, sujetos obligados, instituciones educativas, con la finalidad de poder generar conocimientos, aptitudes, herramientas, para poder favorecer a la difusión de la cultura de transparencia de la sociedad en general.

La que sigue, por favor.

Es así fuimos planteando varias líneas de acción. La primera de ellas es que son los cursos de profesionalización. Esto, bueno, como el año pasado, pudimos llevarlo a cabo, se dio un taller nacional para

fortalecer a las y los enlaces de capacitación en las herramientas tecnológicas para esa finalidad.

Tuvimos una asistencia de 100 personas de todos los organismos garantes del país y, bueno, tuvimos una capacitación bastante amplia, de más de un mes, sobre las principales herramientas y plataformas con las que contamos.

Por lo tanto, buscamos que para esta gestión 2022 podamos partir también en sinergia con las actividades que llevamos con la Red de Cultura de la Transparencia, tenemos en próximas fechas los talleres de balance de resultados, que nos dan bastantes insumos para ver qué resultados vamos teniendo y qué necesidades se van dando al momento de quienes son los operadores de la capacitación, para poder fortalecer el cumplimiento de sus objetivos.

De esas actividades es que surgió la idea de aquel taller nacional que llevamos a cabo y la intención es hacer una actividad que de nueva cuenta les apoye en esta función.

La siguiente, por favor.

Es la promoción de los contenidos, precisamente de transparencia a nivel secundaria. Este objetivo tiene que ver, partiendo de que ya existen esfuerzos y existen productos desarrollados, como fue el caso del ITEI Jalisco, que ha logrado posicionar contenidos de transparencia para el nivel de primaria; en este caso desde el año pasado nos dimos a la tarea de buscar, en este caso por mi parte a la Secretaría de Educación, que aquí es el Instituto de Educación de Aguascalientes, con la finalidad de que nos apoyaran a desarrollar una propuesta pedagógica; que ya la tenemos, que en realidad está solamente pendiente de diseño, de redes de diseño, pero ya hay también contenidos para este nivel.

Aquí lo que hicimos, lo desarrolló el grupo de Educación Telesecundaria. Entonces, nos viene muy bien para poder continuar con estos esfuerzos y, obviamente, llevarlos a potenciar desde lo nacional y que podamos permear con este importante trabajo.

Les comento que la propuesta como tal ya nos fue entregada al Instituto y ahorita está en esa etapa. Y bueno, toda la intención aquí, yo le comentaba también a la Coordinadora Nacional, de que lo podamos, ahora sí que impulsar y promover, porque vamos dando pasos más en avance, sin duplicar lo que ya se tiene en otros niveles.

La que sigue, por favor.

La tercera es la integración de redes locales para fortalecer la cultura de la transparencia.

Ahorita, si no mal recuerdo son 13, José Luis, si no me corriges, 13, 14, que estamos ya conformados, junto con lo nacional, obviamente.

Y bueno, el año pasado se sumaron Chihuahua y se sumó Baja California.

Este año lo que pretendemos también, ahí hay varios estados que tienen levantada su mano, pienso ahorita en el caso de Veracruz que, por ejemplo, ya tuvo también acercamiento con nosotros y la idea es abonando a integrar en la mejor medida de lo posible las redes que vayamos potenciando este esquema de trabajo colaborativo.

El siguiente, por favor.

La siguiente diapositiva es la coordinación de los temas de capacitación con comisiones temáticas. Acabo de estar en sesión con la Comisión Jurídica, traen una propuesta muy importante de un diplomado para fortalecer conocimientos. Y bueno, pues hay toda la intención también de aprovechar esta estructura que ya tenemos y también el hecho de que existen redes en lo local, conformadas para poder sumarnos a estas estrategias.

También la semana pasada sesionó la Comisión de Gobierno Abierto, y de igual manera fue que se hizo también abierta, extensiva esta intención, con Datos Personales, con todos en los cuales; bueno, me toca todas las comisiones, porque formo parte de ellas, pero sí es la institución el fortalecer estos mecanismos colaborativos, que al final de cuentas también es bastante de lo que se está proponiendo desde la

sinergia con el INAI y desde también la colaboración con la Coordinación Nacional.

La que sigue, por favor.

El siguiente punto, la siguiente estrategia es el seguimiento a los trabajos de una Red Nacional por la Cultura de Transparencia. Aquí con el apoyo de las direcciones, en este caso está presente José Luis Naya, también Yuri Cinta, constantemente nos llevan de la mano para poder ir cumpliendo con estos objetivos. Y bueno, ya estamos próximos, a unos meses también de anunciar y de poder aprobar y anunciar el programa, el PCCAN 2022, pero bueno.

Los pasos que se van dando es el taller de balance de resultados, que vienen unas fechas tentativas ya propuestas, de la mano con ellos; los talleres regionales de planeación, que también ya se tienen las fechas para con las cuatro regiones. Entrar en esta dinámica y de ahí que se dé el paso a todos los planes en esta temática, el taller, la conformación del PCCAN y luego ya vendrá el taller de seguimiento.

Y bueno, a la par, no es impedimento para poder tener, al contrario, es una posibilidad de ir conformando las redes locales que nos estén quedando pendientes.

El que sigue, por favor.

El punto 6, que tiene que ver con el continuar, ya lo hemos venido desarrollando durante también el año anterior, y toda la intención es que podamos ir generando trabajo bibliográfico y académico conjunto.

Aquí llevamos mucho, muy de la mano con otras comisiones, se ha platicado con la Jurídica, con Derechos Humanos, también con Gobierno Abierto, para buscar el ir generando materiales. Sabemos que también ya hay gacetas, hay productos desde lo nacional que nos pueden apoyar a fortalecer esta actividad para fomentar la cultura de la transparencia.

Y hay otro paso siguiente, si me apoyan con la siguiente diapositiva, por favor, que es la coordinación de los temas de capacitación también con las coordinaciones regionales, porque en esta misma sinergia

vamos a continuar nosotros teniendo un trabajo, que no vaya por ahí la comisión de manera aislada planteando temáticas, sino irlos tejiendo y muy de la mano con las coordinaciones que ya están, ahora sí que en la sinergia y en la disposición de irnos potenciando como comisiones y de ir llevando el trabajo que vamos planteando.

Son todas, si mal no recuerdo, son las acciones que nosotros o los siete ejes que teníamos.

Si gustas, ya podemos dejar de compartir pantalla, por favor.

Y bueno, pues aquí este plan, como les comentaba; sí, ya esta es la conclusión, adelante, ya para poder dar paso.

Este es el plan que nosotros aprobamos en la sesión del 10 de diciembre, pero sí me parece muy importante que quienes nos han externado la intención de sumar o hacer comentarios al mismo, pues que podamos hacerlo.

Comisionada Marina, si podemos continuar con la dinámica de esta sesión.

Marina Alicia San Martín Rebolloso: Muchas gracias, Coordinadora.

En atención al punto 4 del Orden del Día y habiendo explicado toda la parte del plan, informo a los presentes que abriríamos un espacio de diálogo para que puedan expresar sus puntos de vista, recordándoles que de acuerdo al artículo 69 de los lineamientos pudiéramos tener tres minutos máximo para cada intervención.

Así que no sé si alguien quisiera comentar algo al respecto.

Si no los veo, por favor me interrumpen.

¿Alguna mano levantada?

Querida Lucy, adelante.

Luz María Mariscal Cárdenas: Muchas gracias.

Disculparme porque no pude estar presente en su primera reunión, su primera sesión, pero sí decirles, no dejar pasar la oportunidad, querida Brenda y Marina, que veo un plan de trabajo con continuidad, que eso es muy importante.

Creo que los temas que estamos o que están ustedes proponiendo, sin duda van a abonar a la profesionalización de los servidores públicos, lo cual es muy importante, porque bajo un establecimiento de un Plan de Trabajo colaborativo seguramente los sujetos obligados de cada una de las entidades federativas podrán sumarse a este gran esfuerzo de profesionalización al que debemos llevar todos los órganos, todos los organismos garantes a los servidores públicos de nuestro estado.

Y por eso celebro que estas siete líneas de acción busquen eso, el potencializar, el que cada vez haya más servidores públicos profesionales en estos temas y sobre todo que con mecanismos pedagógicos y académicos para poderles decir y decirles bien a los servidores públicos, pero a los ciudadanos, a los que también ustedes están planeando llevar para dar fortalecimiento a esta cultura de la transparencia, pues insumos bibliográficos, que sin duda dejan huella y generan los archivos a los que tanto estamos obligados todos a generar del trabajo que se esté haciendo.

Me parece también muy bien el contenido en materia de transparencia y de datos personales para secundaria. Hemos trabajo mucho por impulsar a nivel primaria, hay muchas herramientas dentro del sistema para impulsar a nivel primaria la protección de los datos personales y el tema de transparencia, pero hacerlo a nivel secundaria creo que requiere de esfuerzo y de colaboración de todos los órganos garantes.

Así que yo invito nuevamente a todos los comisionados a que nos sumemos a este esfuerzo para potencializar los contenidos a nivel secundaria.

La integración muy importante de todos los órganos garantes a esta Red Local por una Cultura de Transparencia resulta un poco desalentador, hay que decirlo, como dice la Comisionada Julieta, hay que decir las cosas como son, que siendo 32 organismos garantes, sólo estemos 14 de ellos en esta red.

Yo manifiesto la absoluta intención de colaborar, de sumar esfuerzos para saber por qué los otros no se han podido subir. Yo estoy cierta que el INAI tiene toda la intención y la disposición de apoyar, al igual que esta comisión y me sumo a ese esfuerzo.

Invitarlos a que hagamos un análisis dentro de nuestros institutos para poder ver qué es lo que nos falta para subirnos a esta red, que lo único que abona es para bien, para poder coordinarnos y trabajar de manera conjunta en la profesionalización de los temas de los servidores públicos de nuestros órganos garantes y de los sujetos obligados, porque finalmente mientras todos hablemos un mismo idioma, a través de estos cursos en donde se les capacite, pues mejores resultados tendremos en los temas que nosotros tutelamos.

Y bueno, también decir que, efectivamente, lo comenté antes de iniciar la sesión, esta comisión incide en todas las comisiones, así que yo celebro que haya la disposición por parte de la Coordinadora, de Brenda, de la Secretaria, por trabajar de manera conjunta con cada una de las comisiones.

Y yo estoy cierta que así, trabajando en conjunto, pues se le van a dar muy buenos resultados.

Decirles, Brenda y Marina, que yo estoy en la mayor disposición de impulsar cada uno de los trabajos que ustedes tienen manifestados en su plan.

Decirles que sus siete objetivos o líneas estratégicas, coincido en tres de ellas dentro del Plan de Trabajo que yo implementé, así que seguramente podremos estar trabajando en estas líneas de manera conjunta. Pero decirles que estaré impulsando fuertemente cada una de las acciones que ustedes han propuesto.

Y nuevamente, invitar a los comisionados que forman parte de esta comisión a ser portavoces con nuestros plenos para poder trabajar en todas estas líneas de acción, porque sólo así, lo he dicho ya en otras comisiones, sumando esfuerzos vamos a poder llevar a buen puerto este Plan de Trabajo.

Muchas gracias.

Brenda Ileana Macías de la Cruz: Muchas gracias, Coordinadora.

Marina Alicia San Martín Rebolloso: Muchas, muchas gracias.

Tiene la mano también levantada el Comisionado Hugo.

Adelante, Comisionado.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Muchas gracias.

También felicitar y solidarizarme con todas las tareas y acciones previstas para este año, también poner toda la disposición de este Instituto de Chiapas para participar activamente.

Me llama mucho la atención, me gusta mucho la idea esta de recuperar la comunicación para coincidir y fortalecer, potenciar los esquemas de capacitación que estamos haciendo en nuestros estados.

Yo quiero poner sobre la mesa, a ver si existe la posibilidad de que se haga una o dos, o las reuniones que sean necesarias, para que nuestros directores o directoras de Capacitación o las personas encargadas de operar la capacitación en cada uno de los institutos, puedan reunirse y establecer líneas de acción muy concretas, compartir las acciones que estamos haciendo cada uno de nosotros, inclusive compartir contenidos, hacer eventos en conjunto, no necesariamente solamente con nuestras regiones, seguramente, como sucede en el sur, se hacen algunos eventos regionales, que nos coordinamos con institutos regionales, pero bien podríamos hacer quizá algún diplomado, algún conversatorio, algún asunto en el que puedan incidir tanto Norte, Centro, Bajío y Sur y podamos hacer un trabajo conjunto, y fortalecer entre todos este asunto.

Por lo tanto, mi propuesta es que se hagan las reuniones que sean necesarias, en donde los directores de Capacitación participen estableciendo agenda, elementos, productos para darle una acción

más concreta a esta iniciativa que, por supuesto, se me hace estupenda.

Gracias.

Brenda Ileana Macías de la Cruz: Muchas gracias.

Marina Alicia San Martín Rebolloso: Muchísimas gracias, Comisionado.

Perdóname, Coordinadora, te interrumpí.

¿Alguien más?

Brenda Ileana Macías de la Cruz: Okey.

La Comisionada Julieta.

Marina Alicia San Martín Rebolloso: La Comisionada Julieta, ¿no?

Sí, adelante, Comisionada.

Norma Julieta del Río Venegas: Yo, es que yo creo que no estoy ahí en su...

Marina Alicia San Martín Rebolloso: Aquí te veo, sí, ahí te veo.

Bueno, adelante, Comisionada, por favor.

Brenda Ileana Macías de la Cruz: Bienvenida, Comisionada, como siempre.

Norma Julieta del Río Venegas: Gracias, Coordinadora Brenda.

Ya lo comentó la Coordinadora Brenda, yo vi este tema con ella ya hace tiempo, justo es cuanto estábamos en Durango con Lucy, con Pao y con Alma, cuando nos tocó hablar de un foro de PROTAI, y a Brenda también como Coordinadora le llamó la atención y a mí, y coincidíamos que era necesario que a través de esta comisión temática del sistema hiciéramos algunas reflexiones, como ya lo

comentó ella, sobre el tema de capacitación y fortalecimiento institucional.

En esa ocasión, y yo he insistido mucho con el PROTAI, yo sigo insistiendo que sí, ojalá y de verdad que lo analicen a profundidad cómo salimos y lo que viene, porque eso específicamente es lo que someto también ahí en el INAI, y junto con Eugenio vimos los resultados.

Ahí vimos que los organismos garantes, y yo lo dije ahí en Durango, que el INAI, porque el INAI también y 14 organismos garantes contaban con elementos, mecanismos y esquemas de profesionalización para su personal, pero no al 100.

Quiero decirles, y de hecho como, yo soy muy abierta, decirles que hoy tenemos reunión de comisionados, nosotros tenemos los lunes reuniones administrativas los comisionados, previas al Pleno, y ahí uno de los puntos que yo puse en la mesa es éste, el servicio civil.

Pero hay 18 órganos garantes que nada, entonces el Programa de Capacitación, si leyeron ese documento, y si no, de verdad, rescátenlo, o si no se los volvemos a mandar, el Programa de Capacitación fue el de mayor frecuencia, seguido por el del Servicio Civil de Carrera, actualización de perfiles y demás.

Para no abundar más, otra vez en los números que ese día comenté, yo le decía a la Coordinadora Brenda que, bueno, se podía observar una baja de actividades comprometidas en el 2021, en comparación con otros años, pero que también era muy importante que al menos durante el primer trimestre del 2021 todas las actividades reportadas de los cuatro objetivos estaban al 100 por ciento de cumplimiento.

Entonces, estos hallazgos que nos arrojaba el PROTAI, yo le decía: hay que implementar programas de capacitación a los servidores públicos, pero de los organismos garantes.

Yo estoy de acuerdo con lo que decía Hugo y lo que dicen todos, hay que hacer eventos y eventos y eventos, pero cómo estamos adentro. O sea, pero cómo está nuestro personal, cómo está, ya sé que tenemos que estar trabajando con los sujetos obligados, con todos,

pero hacia el interior nos falta profesionalizar a nuestro personal; nos falta implementar el servicio profesional de carrera; también nos faltan muchos perfiles adecuados, ya lo hemos visto también en el tema de archivos.

Entonces, en conclusión, yo le comentaba Brenda que estos números que nos arrojaron pudieran ser muy buenos para que fuera a través de esta comisión que ella coordina y que Marina lleva la Secretaría Técnica, lo que ya nos expuso, que analizáramos como integrantes de esta comisión y propusiéramos un calendario de trabajo para en este eje transversal.

Necesitamos los organismos garantes estar capacitados en materia de profesionalización y del servicio público de carrera. Insisto, en el INAI sí tenemos el documento, sí tenemos el ordenamiento legal, pero no lo estamos llevando a cabo, hay que decirlo. O sea, no existe; o sea, está el decreto pero no se está llevando a cabo.

Entonces, esa era una de mis propuestas, ¿para qué? Para que también el PROTAI en la siguiente medición, con el que vamos a hacer nuevo, después del Consejo, que se lance el nuevo PROTAI que hizo el Instituto de Investigaciones, pues a través de esta comisión, estos indicadores pudieran subir y que Marina y la Coordinadora y todos nosotros pudiéramos trabajar mucho sobre esta profesionalización al interior de los órganos garantes y ayudarnos entre todos. Porque si no estamos profesionalizados al interior, pues afuera no tenemos cara para exigirle a los sujetos obligados, ¿no?

Entonces, ese era el comentario, Brenda; te lo platiqué, lo platicamos. Incluso, hay que decirlo como es, Brenda fue la que alzó la mano el día de Durango, me dijo: "Oye, está muy interesante esto como para poderlo incluir en la comisión", ella fue la de la idea, ¿no?

Pero, entonces, por mi parte es cuanto.

Marina Alicia San Martín Rebolloso: Muchas gracias, Comisionada Norma Julieta.

También está levantando la mano el Secretario Federico.

Federico, buenas tardes. Bienvenido, ya no te saludé al inicio.

Federico Guzmán Tamayo: No, no te preocupes.

Marina Alicia San Martín Rebolloso: Pero siempre aquí guerreramente presente, siempre acompañándonos. Muchas gracias.

Federico Guzmán Tamayo: No, gracias, muy amables. Muy buenas tardes a todas y todos.

Y solamente para comentar lo que atinadamente dice la Coordinadora de la Comisión de Capacitación y también la Comisionada Norma Julieta del Río, hemos llevado a cabo una serie de anuncios sobre el PROTAI, sobre el Programa Nacional de Transparencia, y lo destaqué también hace rato en la otra comisión, pero aquí es importante señalarlo.

El Programa Nacional de Transparencia o este Plan Nacional de Desarrollo en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, tiene un eje transversal, que además se repite en todos y cada uno de los ejes temáticos, en gobierno abierto, transparencia proactiva, acceso a la información, protección de datos personales, etcétera, etcétera, que es el tema del fortalecimiento institucional y la profesionalización.

Ya se ha hecho énfasis en la necesidad de la capacitación como mecanismo de la profesionalización, particularmente de los órganos garantes, porque no hay, como lo he venido señalando en otras veces, y me ha escuchado Marina, me ha escuchado Brenda, yo siempre he dicho que no hay órgano especializado sin instituto capacitado.

Se requiere, y como bien lo comenta la Comisionada Norma Julieta, se requiere necesariamente de la profesionalización del órgano operador, del órgano garante, que haya imparcialidad, donde haya especialización, sí profesionalización, y es necesario completar el desarrollo de las capacidades y los procesos de integración y de evaluación del desempeño de los servidores públicos que conforman los órganos garantes.

Está muy bien, creo que es muy importante el tema del establecimiento de capacitaciones, diplomados, certificaciones. Como bien señalas, el caso de Yucatán, Quintana Roo, donde llevan a cabo temas de certificación de las capacitaciones; transitar a temas de posgrado, maestrías en materia de acceso a la información y transparencia con las universidades y autoridades educativas, y diseñar sobre todo mecanismos que permitan la selección y el reclutamiento, como dice la Comisionada Norma Julieta, del personal que integran los órganos garantes a partir de perfiles y puestos actualizados y diseñados curricularmente para suplir... (falla de transmisión)

Norma Julieta del Río Venegas: Se congeló Federico.

Marina Alicia San Martín Rebolloso: Sí, ¿verdad? Yo pensé que era yo; no, es él.

Federico Guzmán Tamayo: De la red, innegablemente comentar, como lo dicho ya otras veces, de la necesidad de implementar un sistema o estrategia nacional de capacitación y profesionalización

Y como bien comenta la Comisionada Julieta, a través del Servicio Profesional de Carrera, a través de principio de legalidad, eficiencia, objetividad, calidad e imparcialidad, equidad, competencia por mérito y equidad de género. Yo creo que esto nos va a permitir elevar la capacidad de eficiencia, eficacia, por supuesto de los órganos garantes y asegurar la profesionalización y desarrollo de los mismos.

Sería cuanto de mi parte, y creo que ahí está muy bien enunciado en el PROTAI esta necesidad de profesionalización y comentaba el Comisionado Hugo del Villar, precisamente la red tiene los enlaces de capacitación que son unos de los 32 órganos garantes del país.

Hay un enlace, ahí es donde se participa también, más allá de los comisionados, que es importante mandar al enlace a la Red de Capacitación, nos reunimos cuatro veces al año de manera regional, una vez nacional; ahí generamos el tema de los diagnósticos, la oportunidad y necesidades de capacitación.

Y como he insistido otras veces, creo que sería importante, lo decía algún día el Comisionado Aldrin, la necesidad de incorporar la Red Nacional por una Cultura de la Transparencia, los enlaces de tecnologías de la información, los operadores de las plataformas de los 33 órganos garantes del país, los operadores en materia de difusión y comunicación social de los órganos garantes del país, y así cada una de las capacidades institucionales, como pueden ser los enlaces en materia de protección de datos personales y cada una de las áreas en las que estamos involucrados como áreas.

Creo que en la red podemos involucrar una serie de reuniones con diferentes perfiles de servidores públicos de los 32 órganos garantes y del INAI y establecer política pública en materia de capacitación y de profesionalización.

Sería, gracias, y perdón por extenderme. Gracias.

Brenda Ileana Macías de la Cruz: Muchas gracias.

Marina Alicia San Martín Rebolloso: Muchísimas gracias.

Creo que quería la Comisionada Julieta otra vez comentar algo.

Norma Julieta del Río Venegas: Pero Ricardo levantó.

Marina Alicia San Martín Rebolloso: También está él.

Norma Julieta del Río Venegas: No sé si fue primero que yo.

Marina Alicia San Martín Rebolloso: Sí, pero te quería preguntar...

Norma Julieta del Río Venegas: Primero Ricardo.

Marina Alicia San Martín Rebolloso: ¿Sí? De acuerdo.

Comisionado, tengo al Comisionado Ricardo, Comisionada Norma Julieta, también el Comisionado Hugo y el Comisionado Yáñez, está levantando la mano.

Gracias.

Adelante, Ricardo.

Ricardo León Caraveo: No, primero las damas. Primero Julieta.

Norma Julieta del Río Venegas: Gracias, amigo.

Marina Alicia San Martín Rebolloso: Adelante.

Norma Julieta del Río Venegas: Gracias, Ricardo.

Muy rápido, por lo que dijo Federico, a mí me gustaría, Brenda; digo, salvo tu mejor opinión, es que si gustas, desde la Dirección General de Normatividad, que ahora ya está Ángeles reforzando al equipo, con (...) *Moyana*, les mandáramos, Federico, nuevamente, porque el documento era grande, el extracto del que estamos hablando para compartirlo con todos los integrantes, incluso ahí vienen algunas entidades y demás, para que lo conocieran de lo que estamos hablando, pero este extracto y lo que va a venir en el nuevo programa.

Que, si nos permites, Coordinadora, te los hacemos llegar a tu Secretaria Técnica, para que ustedes sean el conducto de revivirlo entre todos los integrantes, pero ya esta parte de la que estamos hablando.

Y yo creo que nos va a servir a todos los órganos garantes para de ahí cada quien partir ya coordinados contigo.

Era todo, ofrecer ese material.

Brenda Ileana Macías de la Cruz: Sí, si me lo permiten, y claro que sí, Julieta, te agradecemos mucho, sí, por lo que tú y yo ya habíamos venido platicando y sí, efectivamente, desde el evento de la Norte que me tocó estar a mí, porque fue el eje de este tema, sí.

Y precisamente porque no se trata como de tratar de descubrir el hilo negro, cuando ya hay trabajo, cuando ya hay una base de la cual podamos partir, adelante. Qué bueno que lo expones de esta manera.

Y bueno, ahora sí que qué más gusto que podernos seguir coordinando con Ángeles para estar, precisamente, viendo el cómo sí.

Yo, por ejemplo, les voy a decir un ejemplo, el Plan de Trabajo de aquí de mi Instituto 2022, de este órgano garante, viene muy en forma al tema del servicio civil de carrera, bueno, okey, pero lo vamos a llevar a cabo, ¿verdad?, porque ya nos estamos comprometiendo y porque lo acabamos de aprobar para este año.

Entonces, sí es ver, okey, está la intención, pero el cómo, ¿verdad?, en base a qué es lo que vamos a implementar. Y sí nos viene muy bien ésta, claro que sí te tomamos la palabra, para de ahí nosotros partir.

Y con esa sinergia que ya manejamos en redes, por supuesto que sí lo podemos, ahora sí que hacerlo extensivo.

Muchas gracias.

Marina Alicia San Martín Rebolloso: Muchas gracias.

Adelante, Comisionado Ricardo; Lupita, también ya te anoté, si me permites.

Ricardo León Caraveo: Reitero, que sea primero Lupita, la Comisionada Lupita.

Marina Alicia San Martín Rebolloso: Muchísimas gracias.

Adelante, entonces, Comisionada.

Guadalupe Ramírez Peña: Muchas gracias, Comisionado.

A mí me gustaría; bueno, la verdad que me voy a acusar de que no he leído completamente lo del PROTAI, lo cual me da una verdadera vergüenza. Pero la verdad es que con estas cuestiones de la pandemia, pues tuvimos que también realizar algunas cuestiones emergentes en el Estado de México en el tema de capacitaciones, puesto que nosotros tuvimos diferentes servidores, bueno, sujetos obligados que son nuevos y van entrando al cargo.

Entonces, tuvimos que ampliar ahí, cambiar un poquito lo que fue nuestro programa de capacitación para poder atender con oportunidad a todos estos sujetos obligados.

A mí me gustaría que nos pudieran compartir o me pudieran compartir, yo también soy Coordinadora en el INFOEM de lo que es capacitación. A mí me gustaría conocer los documentos de algunos de ustedes que los tengan en relación a lo que es el derecho de acceso a la información, lo que es el DAI.

No sé si alguno pudiera tener un díptico, un manualito, una capacitación, una presentación que nos pudieran compartir, o bueno, que me pudieran compartir en lo personal, también para ir robusteciendo y enriqueciendo esta parte de llevarlo a cabo con mis sujetos obligados y, asimismo poder dar un poquito más de capacitación a lo que es la ciudadanía.

Yo, la verdad, creo que sí tenemos que enfocarnos también en los ciudadanos, porque considero que es necesario enseñarles cómo solicitar información, porque a veces sabemos que solamente utilizan los sistemas de transparencia para preguntar cosas y molestar a algunos compañeros.

Entonces, ésta sería mi petición, que alguien me pudiera compartir dentro de sus órganos garantes, y también si tuvieran ya ustedes una estrategia establecida con la ciudadanía para llevar este tipo de capacitaciones con ellos y, de verdad, tratar de hacer extensivo el que conozcan a cada uno de nosotros como órganos garantes y sobre todo enseñarles cómo deben de hacer una solicitud de información.

Eso es cuanto. Muchísimas gracias.

Marina Alicia San Martín Rebolloso: Gracias, querida Lupita.

¿Quieres comentar algo, Coordinadora?

Brenda Ileana Macías de la Cruz: Sí. No, bueno, adelante, sí, Lupita.

Mira, de hecho, incluso yo te quiero comentar, también tenemos en el caso del órgano garante tenemos un video, un tutorial. Con todo gusto lo vamos a compartir.

Y en este tenor sí me gustaría nada más hacer un paréntesis. Por ahí, Comisionada Marina, mandamos un oficio a todos los órganos garantes, vamos a actualizar unas infografías que ya teníamos, porque por cierto ahorita ya no las veo que están en la página del sistema y a ver si podemos nada más actualizar ese dato.

Unas infografías muy de la mano también con lo que comenta el Comisionado Hugo Villar, en donde está toda la oferta de capacitación que tienen los órganos garantes en cuestión de plataformas electrónicas, diplomados y cursos. Esas infografías ya las habíamos generado con información 2021, solicitamos que se generen con información 2022, para una vez compartidas dentro del sitio e incluso vamos a tratar, vamos a pedir un espacio dentro de las gacetas para que también se puedan incluir estas infografías, porque contienen con la información actualizada de toda la oferta educativa y de herramientas que manejamos en los organismos garantes.

Precisamente por esas prácticas que podamos compartir, por eso que podamos intercambiar, es por eso que se las solicitamos. Entonces, bueno, con todo gusto y yo me comprometo en el caso contigo, Comisionada Lupita, a mandarte por ahí ese video tutorial, ¿eh?

Muchas gracias.

Marina Alicia San Martín Rebolloso: Muchas gracias.

Sí, como decía la Coordinadora, esa es la petición de poder actualizar eso, se acuerdan que teníamos quién tenía diplomados, quién tenía especialidades, era un poco como, nadie era que estuviera bien y mal, sino simplemente qué había en cada sitio, era un poco, ¿se acuerdan?, el agobio que había de "No he hecho". No, pues si no se trata de eso, es quién tiene qué, y ahí en esa función se puede compartir.

Te damos la actualización para que ustedes también la tengan, y esto, acorde a lo que también había dicho el Comisionado Hugo, ver dónde

se pueden unir sinergias y que están en las infografías, que se acuerdan que les mandamos, ahí venían más o menos quién tenía plataformas electrónicas con cursos y quién tenía cursos o diplomados de profesionalización.

Y bueno, esa la idea que les pedimos que nos apoyen, sin que se agobien, o sea, es decir, nadie es que tenga 10 y no; si no tienen, pues no tienen, y el que tiene, tiene, y ese ayuda a que comparta, ¿sí?

Ahora sí estaríamos, querido Comisionado Hugo te quería pedir, como ya tuviste una intervención, si me autorizas que hable el Comisionado Ricardo y que luego pudiera hablar el Comisionado Yáñez, y después volvemos contigo.

¿Te parece bien?

Muchísimas gracias.

Adelante, Ricardo.

Ricardo León Caraveo: Gracias. Gracias, Hugo, gracias.

Aquí quisiera hacer una reflexión en cuanto a la naturaleza de las capacitaciones y quizás me gane un poco el sentir universitario, pero yo parto de una reflexión muy sencilla, o bueno, no sencilla, sino de una reflexión que viene desde las neurociencias y un poco mirando que nosotros somos instancias o somos órganos garantes que están en una decisión colectiva permanente, donde interactuamos hombres y mujeres, y la toma de decisiones, desde el punto de vista jurídico se diseñó para que los cuerpos colegiados fueran deliberativos y reflexivos y sí, todo muy bien.

El punto es que todo está supeditado a la condición humana. Hablamos de habilidades profesionales, sí, nos puede, nosotros estamos convencidos de las habilidades profesionales. De hecho, desde la Coordinación y con la participación, cuando a mí me tocó estar en la Coordinación Sureste, y con la participación de todos los estados; bueno, varias veces ahí con Hugo, con Aldrin, con todos, con Gilda, se hizo la certificación para, de estándar de competencias para

la carga de obligaciones, lo cual es fundamental para los 9 mil sujetos obligados, es una aportación que se realizó.

Pero retomo, de nada sirve tanta certificación y estructura racionalizada si no trabajamos en lo que dicen los especialistas en los temas de grupos de análisis de alto desempeño que es la condición humana.

Y en esto no sólo basta, por ejemplo, cumplir con la equidad de género, que es el modelo de 50 por ciento hombre y 50 por ciento mujer, eso es parte, es un solo elemento.

Y habría que trabajar en dos elementos más, que me parecen de vital importancia para mejorar los ánimos y los ambientes dentro de los órganos constitucionales autónomos, que a veces estamos sujetos a nuestras pasiones, a nuestras fortalezas y debilidades personales, y hay que decirlo.

Es importante que se pudiera capacitar en inteligencia emocional o inteligencia social o las neurocompetencias o como le quieran llamar, la neuropolítica, pero sí tocar aquella parte de la condición humana, y más ahora que finalmente como órganos constitucionales o garantes de la transparencia, pareciera estar de moda, pero no asimilado el feminismo.

Aquello de romper el pacto pero que todo mundo trae en el discurso, pero que pocos lo entienden, ¿no?, y hablo con toda honestidad, tanto varones que no lo entendemos, como mujeres que no se asumen ni se definen ni se asimilan como mujeres en este romper el pacto, ¿no? Pero parto del hecho también de que los varones tenemos una gran responsabilidad

Entonces, creo que ahí hay un gran trecho, es un tema muy importante, es un tema de fondo sabernos dirigir entre nosotros con respeto, de manera constructiva.

La dinámica de los cuerpos colegiados nos habla, por ejemplo, de que un cuerpo colegiado funciona cuando no existe una sola mente dominante o una sola persona que piense y a la cual se sumen todos los demás. Pero eso nos lleva a otra reflexión, el saber aportar, el saber que yo tengo una parte de razón, pero también en una parte estoy equivocado y hay puntos donde siempre se podrá coincidir y construir.

Entonces, yo ahí les diría, con mucho respeto y con mucho cariño, porque yo ya voy de salida del órgano garante de Tabasco, está por emitirse seguramente en próximas fechas la convocatoria, pero sí me quedo con esa reflexión que quisiera dejarla como inquietud.

Seguramente cuando se toque rayar el lápiz lo haré. De hecho, me estoy documentado con algunos muy buenos libros, por ejemplo, este de "Soy feminista", de Alma Guillermo Prieto, o el de "Las mujeres que corren con lobos" y todo, y creo, el de la francesa, "El segundo sexo".

Pero todo esto debe o el tema de capacitación debe ser revisado no sólo en las habilidades y competencias que vienen de la academia, de la formación intelectual, no; lo más importante en toda esta historia es la formación humana, el sabernos respetar como seres humanos, con independencia de hombre, mujer o el tipo de preferencia que sea, todas, todos o todxs o como lo quieran decir, pero finalmente sí es un tema que yo creo que abonaría muchísimo, muchísimo a la dinámica y al ambiente laboral de los órganos garantes.

Yo he revisado este tema, me he dado a la tarea de investigar otros órganos garantes, o más bien de estar revisando la prensa, y me parece que son temas que hay que revisar, no puede haber, no se puede salir a dar transparencia, rendición de cuentas si existe la discordia, sea visible o no visible entre los que interactuamos en los órganos garantes.

Hay que saber tratar, porque de repente sí se ve que hay comisionados que casi, casi les tenemos que agradecer o el piso nos tiene que agradecer que transitamos por ahí, no. Aquí hay que ir sobre la reflexión estrictamente humana, tenemos que ser empáticos.

El manejo de la información implica habilidades y competencias, sí, pero también implica el ser empáticos. De nada nos sirve tener una gran información, como existe en nuestros sistemas, si no tenemos la

capacidad de transmitirlo a los más recónditos lugares de nuestros estados o de nuestras entidades federativas.

Me parece también, y dicho sea con todo respeto, que debemos impactar a las instituciones educativas, porque es ahí donde está nuestra mayor labor, ahí es donde construimos nuestra cultura de la transparencia.

Y bueno, yo no pude meterme ahora a las universidades, que me hubiera dado mucho gusto o cumplir con el convenio que tuvimos con el Instituto de Jalisco, que me parecen los cuadernillos maravillosos, porque no podíamos.

O sea, la pandemia nos neutralizó. Pero creo que vienen otros meses y otras etapas donde eso se va a poder hacer. Y creo que sí es importante capacitar, pero metiendo los temas de desarrollo humano y metiendo un feminismo, pero verdaderamente constructivo y a fondo, donde hagamos un ejercicio autocrítico, tanto hombres como mujeres y como nuestra condición de comisionados, etcétera, y que también se trace esto de un trato más respetuoso y cariñoso entre nosotros.

Pero bueno, esa es mi reflexión. Muchas gracias y la comparto, estaré atento a lo que sea el tema de planeación, y en el tema de la planeación me preocupa mucho ver los indicadores de desempeño, qué tanto de lo que hacemos impacta y qué tanto de lo que impacta se genera como producto concreto que pueda quedar de manera permanente en nuestra sociedad.

Muchas gracias.

Brenda Ileana Macías de la Cruz: Gracias, Ricardo.

Marina Alicia San Martín Rebolloso: Muchísimas gracias. Perdóname, Coordinadora, te interrumpí.

Brenda Ileana Macías de la Cruz: No, no, estaba dando las gracias a Ricardo.

Marina Alicia San Martín Rebolloso: Muchísimas gracias, Comisionado Ricardo, valiosísima tu aportación y la comparto, 100 por

ciento. Así que muchísimas gracias, te extrañaremos ahora que sea, cierta estoy que habrá mucho éxito en el camino.

Querido Comisionado Roberto Yáñez, adelante.

Está el micrófono apagado. Ya.

Roberto Yáñez Vázquez: Okey, ya. Buenas tardes. Muchas gracias por concederme la palabra.

Quiero hacer una felicitación a la compañera Brenda, Presidenta del área de Capacitación, de Educación y Cultura.

Brenda Ileana Macías de la Cruz: Gracias.

Roberto Yáñez Vázquez: Y quiero hacer el siguiente comentario, me parece muy bien todo lo que se ha expresado, pero no se llega al objetivo final que debemos de plantearnos.

Para nosotros y he insisto aquí en Morelos con el Coordinador de Capacitación, que tengo aquí a mi lado, porque siempre está pendiente de los temas que nos conciernen. He estado insistiendo e insistiré y lucharé porque logremos un convenio con la Secretaría de Educación Pública y el IMIPE, que somos el órgano garante en este estado, para lograr o intentar lograr, luchar por hacerlo, que los temas que nos conciernen sean insertos en la currícula de todos los niveles de educación, principalmente y con más énfasis en la licenciatura. Porque en la licenciatura están jóvenes, aguerridos, conscientes, inquietos, que desean la verdad y desean superarse en todos sus ámbitos de competencia.

Pero no nada más aquí en Morelos, sino que la responsabilidad nacional entra al INAI, y todos nosotros, las 32 entidades, los 32 organismos garantes debemos de luchar por lograr y abonar, apoyar a que nuestra Presidenta del INAI logre esa reunión de trabajo con la Secretaría de Educación Pública y logre que estos temas sean insertos en los niveles que he mencionado, pero con más énfasis en las licenciaturas, en los posgrados deben estar insertos nuestros temas.

Es cuanto.

Soy concreto y creo que mi compañero Federico Guzmán Tamayo se nos ha adelantado a muchos temas que queríamos decir, pero su experiencia nos gana y nos, está muy elevada y no me comparo, lo respeto, pero sí yo le sugiero que participe a final de todos para que nos dé oportunidad de dar nuestras opiniones.

Felicidades, Federico Guzmán Tamayo, por todo ese acervo cultural y administrativo que tiene en el INAI. Felicidades.

Es cuanto y me despido.

Marina Alicia San Martín Rebolloso: Muchas gracias, Comisionado, por su intervención.

¿Quieres comentar alguna cosa, Comisionada, o vamos, Coordinadora, o vamos con la intervención del Comisionado Hugo?

Sí, adelante, Comisionado Hugo.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Muchas gracias. Sólo para reiterar mi propuesta de la reunión de operadores de la capacitación, directores o quienes sean, porque con lo que dijo Federico, pareciera que se podría desestimar.

Estoy cierto, estoy de acuerdo, la red funciona, la red sirve, pero eso no implica que no podamos desde esta comisión incidir de una nueva manera, con la finalidad de fortalecer, de retroalimentar, de coadyuvar.

Yo creo que, aunque exista la red o más allá de la red y lo bien que está funcionando, nosotros podemos apuntalar desde esta comisión para que asuntos como los que señalaba Ricardo, con lo cual coincido 100 por ciento y que mucho de lo que dijo Ricardo y lo dijo también, sería resultado de esta constante comunicación y de este constante laborar en conjunto.

La red funciona, pero podría funcionar muy bien también un esquema de trabajo desde la comisión.

No se desestime, que se tome en consideración. Si basta con la red, pues ni modo; pero si no, que se haga, no de manera sistemática, pero una o dos reuniones para ponernos de acuerdo, para retroalimentar, para potenciar lo que estamos haciendo cada uno, para ayudar a aquel que está un poco débil o en algunos temas o fortalecer, etcétera. Creo que más allá de la red, la permanente comunicación produce frutos.

Gracias.

Marina Alicia San Martín Rebolloso: Muchísimas gracias, Comisionado Hugo.

Compartir también que, salvo lo que diga la Coordinadora, a mí me parece que no se contraponen; una, como bien dices, es el trabajo de la red, y además en cada instituto también como integrantes, digamos de la propia red local, como siendo sujetos obligados, tenemos que hacer nuestro propio programa de capacitación al interior. Seguro cada uno de ustedes lo tiene.

Entonces, una alternativa también puede ser compartir esos programas de capacitación del interior. Nosotros hemos hecho cursos, por ejemplo, con el Instituto de Mujeres de aquí, ¿no?, y para el tema que decía Ricardo, pero a lo mejor en tu estado hacen otra cosa. Entonces, me parece que creo que se pueden combinar.

Coordinadora, ¿sí quieres decir algo antes de darle la palabra a la Comisionada?

Brenda Ileana Macías de la Cruz: Sí, nada más en abono y bueno, también va, siguen las intervenciones, nada más hago un paréntesis porque, precisamente, no se contrapone. Por eso les hacía el comentario que partiendo de las reuniones de planeación fue como se escucharon las necesidades que tenían los enlaces de capacitación; ahora sí que es escuchar qué necesita, qué padecen los operadores, precisamente de esta actividad, que de ahí surgió el taller nacional que se llevó, que prácticamente la mayoría de los órganos garantes tuvo la posibilidad de inscribir por lo menos a dos personas, de las herramientas electrónicas de la capacitación, porque fue una situación que ellos externaron.

Ahora bien, como ya tenemos también reuniones con la red proyectadas, José Luis Naya nos va a hacer por aquí énfasis en un tema que tenemos pendiente también. Pero como ya tenemos reuniones programas, de ahí podemos aprovechar.

Vamos nosotros subir las infografías, con lo que tenemos hasta ahorita alimentado en cuestión de oferta educativa, plataformas electrónicas, que es lo que estamos viendo que potencia cada órgano garante, para que podamos incluir dentro de estos temas, precisamente, esta parte que se abona.

Sí el trabajo de la red se tiene, pero definitivamente también se le puede dar este rumbo, este provecho que a final de cuentas a todos nos funciona. Por eso yo no lo descarto en absoluto, ya tenemos reuniones programas y tengan por seguro que estamos buscando ir más allá para que las reuniones o el trabajo que ya se lleve a cabo, pues ahora sí que nos beneficie a todas y a todos en la mejor medida posible.

Yo, para mí es por eso que le comento, de ninguna manera se contrapone; sí se empata y así es como lo hemos venido haciendo en esta sinergia. ¿Sale?

Muchas gracias.

¿Alguien más tiene por ahí algún comentario?

Marina Alicia San Martín Rebolloso: Sí, creo que la Comisionada Julieta.

Norma Julieta del Río Venegas: Yo nada más, bueno, primero casi, casi despedirme porque a las 2:00 tenemos Plataforma Nacional, la comisión. Pero coincido con Marina, no se pelean estas dos cosas.

A ver, nada más decirles que la red está desde el 2016, comentarles mi experiencia; bueno, fue Presidenta del IZAI, todo lo que ponía el INAI yo lo tomaba, y es de mucha perseverancia y de mucho involucramiento.

Entonces, depende mucho de que nosotros también nos involucremos. Digo, porque ahora hablo de este lado, porque cuando era Presidenta todo lo que nos caía lo agarrábamos y le dábamos. Pero yo los invito a que también; digo, no le dejemos todo el peso a Brenda, que todos nos involucremos, porque también depende mucho de la perseverancia que tengamos como organismos, y se los digo porque en el IZAI en todo le entramos y en todo lo dejamos muy bien.

Pero siempre vamos a encontrarnos personal o gente que no quiera trabajar con nosotros, los entiendo. Pero la red está desde el 2016.

Y luego nos dejan tareas, luego nos dejan tareas pesadas, pero también en aquella época me acuerdo que algunas entidades no le entraban por las tareas o no supervisaban a los enlaces o nos pasaba como en el tema de archivos, que el INAI nos pedía enlaces y ponemos al enlace al que más gordo nos cae, "¡Ay! No, pon a fulanito de tal de enlace en el INAI".

Y hay que decirlo, o sea, siempre los enlaces son los que "¡Ay! Pon a éste". Y ahora yo se los digo desde este lado, tengo un año y he visto, de verdad, también depende mucho de nosotros.

La red existe, Naye y todos. Entonces, yo los invito a que ahora desde el INAI, ahí está Federico, como decían, toda la experiencia, pues cuentan con todo el apoyo, con todo. O sea, a ir a sus estados y todo, a Brenda, pero también es, depende mucho de la actitud, ¿eh?

O sea, de verdad, se los digo porque yo el IZAI, o sea, a todo lo entré y a todo, gracias a Dios, en todo estábamos en el uno; no digo que no siga estado, porque aquí Fabiola y me está viendo, pero siguen participando en todo, pero depende mucho de nosotros.

Es todo. Yo los invito a que también nosotros seamos muy contundentes de involucrarnos con todo el personal y darle seguimiento a los programas.

Y Brenda, yo, por aquí se va a quedar Azucena, mi jefe de ponencia, previo tengo que platicar con Oscar porque sigue la plataforma y ahí sí estoy involucrada, igual que en todas, pero yo la sufro, (...) desde el

INAI para todo lo que ustedes necesiten en lo que sea, cuentan conmigo y saben la actitud y todo el apoyo.

Bueno, gracias, Brenda.

Brenda Ileana Macías de la Cruz: Gracias, Julieta.

Marina Alicia San Martín Rebolloso: Muchísimas gracias, Comisionada Julieta.

Norma Julieta del Río Venegas: Hasta luego.

Brenda lleana Macías de la Cruz: Ahí nos vemos, en PNT.

Marina Alicia San Martín Rebolloso: Creo que no hay alguna otra intervención.

Si les parece, podemos continuar al siguiente punto, como tú me indiques, Coordinadora, que estamos a 20 minutos de que la hora fatal nos alcance para los que están en la otra comisión. Tú me indicas.

Brenda Ileana Macías de la Cruz: Sí, claro que sí; claro que sí.

Y bueno, simplemente nada más recapitulando, también nos quedamos por aquí con las ideas que propone Ricardo, que son novedosas, desarrollo humano y feminismo constructivo, la verdad es que son conceptos que por ahí ya también los venimos trabajando también incluso, no olvidemos por ahí nuestro material bibliográfico, porque precisamente creemos en el tema y lo llevamos a cabo. Por supuesto que sí, todo suma.

Y sí, adelante, Marina, para continuar con el siguiente punto del Orden del Día y avanzar.

Gracias.

Marina Alicia San Martín Rebolloso: Muchísimas gracias, Coordinadora.

Sólo quiero hacer la precisión de los que al inicio habían pasado lista, está la Comisionada, envió un mensaje el Comisionado Josué Solana Salmorán, que es nuestro nuevo integrante, que está aquí presente, al que contaríamos la asistencia, y junto con la Comisionada Naldy Patricia Rodríguez también.

Y veo que también está Fabiola Gilda Torres también ahí presente.

Entonces, nuestro quórum, digamos, variaría por lo señalado, a 29 integrantes. Sólo hacer esa aclaración para que quede allá asentado, Coordinadora, si te parece bien.

Brenda Ileana Macías de la Cruz: Perfecto, Mariana. Muchas gracias y bienvenido también el reciente, la reciente integración del Comisionado Josué Solana, de Oaxaca.

Muchas gracias a todos por estar presentes, ajá.

Y continuemos con el siguiente punto, Marina, por favor.

Marina Alicia San Martín Rebolloso: Muchas gracias.

José Luis Naya: ¿Puedo hacer un comentario?

Marina Alicia San Martín Rebolloso: Perdón, sí, adelante, José Luis, te pediríamos lo más breve posible para darte la palabra y terminar en tiempo.

Brenda Ileana Macías de la Cruz: ¡Ah! Sí, José Luis, por supuesto, perdón, adelante. Gracias.

José Luis Naya: Sí, perdón, ¿eh?, que haya solicitado la palabra, La Comisionada Brenda...

Brenda Ileana Macías de la Cruz: Bienvenido. Gracias.

José Luis Naya: Me había pedido que...

Brenda lleana Macías de la Cruz: Sí, es cierto.

José Luis Naya: Que comentara un punto, con mucho gusto.

Brenda Ileana Macías de la Cruz: Sí, perdón, ¿eh? Yo por estar al teléfono, una disculpa.

José Luis Naya: No, al contrario. Muchas gracias, gracias por la oportunidad, saludos y un abrazo a todas y a todos.

Simplemente comentar la importancia de esta red. Es, efectivamente, en dos minutitos, tres máximo.

Esta Red Nacional de Transparencia está integrada por enlaces de Capacitación, como ya lo comentó la Comisionada Norma Julieta, como lo ha comentado la Comisionada Coordinadora Brenda y la Comisionada Secretaria Marina y el propio Secretario Federico Guzmán, esta red está integrada por enlaces de Capacitación, que en algunos casos son los directores de Capacitación, en otros casos son los directores de Vinculación, de acuerdo a la, vamos a decir, la decisión que tome cada Pleno, cada Presidencia del órgano garante está integrada esta Red Nacional por una Cultura de la Transparencia.

Esta Red Nacional tiene por objeto, aunque nombre dice: "Promover la cultura de transparencia", hacia allá iremos avanzando, por supuesto, pero como lo comenta el Secretario Federico, en donde habremos de tener integrados no sólo los enlaces de la Red de Capacitación, sino de otros temas como los representantes de Gobierno Abierto, los representantes de plataforma o de sistemas, en fin.

Pero ahorita la Red Nacional por una Cultura de la Transparencia está integrada por enlaces de Capacitación de los órganos garantes, 32, y más del INAI.

Ahora, el objeto de esto es que de manera homogénea trabajemos con formatos homogéneos y criterios homogéneos, para identificar la interior de cada organismo garante nuestras necesidades de capacitación.

Estas necesidades de capacitación las identificamos, precisamente, cada órgano garante lo sabe, que esta red no tiene por ningún motivo

el objeto de imponer o de, vamos a decir, de definir en los estados qué es lo que tienen que hacer.

Ahorita estamos, esta red, lo vamos a decir rapidísimo, trabaja en tres talleres básicos o fundamentales o primarios; los cuatro talleres de planeación regionales, es decir, cada región se reúne de manera debidamente organizada y se presentan los formatos con los que se van a elaborar o el formato con el que se va a elaborar el Programa de Capacitación del año que corre, en este caso ya vieron las fechas que presentó la Comisionada Coordinadora, será a finales de febrero y durante todo marzo cuando se lleven a cabo estos cuatro talleres regionales de planeación.

Derivado de estos talleres de planeación se van a generar los programas de capacitación de cada entidad federativa. Es libre, cada entidad federativa puede poner todos los temas que desee.

Ahí está en el formato identificado si van a ser presenciales, semipresenciales, virtuales, vía alguna plataforma, como el CEVINAI por ejemplo en el caso del INAI, hay organismos garantes que tienen plataforma propia; bueno, estos talleres regionales, ese es el objeto.

Se decide, se pone una fecha para el envío de estos programas. Esos programas se reciben en el INAI, en apoyo a la Coordinación de Capacitación, Educación y Cultura, por instrucciones del Comisionado Eugenio Monterrey, quien coordina la Comisión de Capacitación y Vinculación con el Sistema Nacional de Transparencia del INAI, y la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas, que integra también estas comisiones, para sistematizar estos documentos. Estos documentos se sistematizan y se genera un solo documento de alcance nacional, que es el PCCAN, el Programa de Capacitación (...).

Sólo ya para terminar, este programa una vez que se lanza, éste sería el tercer año que se aprueba, aunque es una red que ya tiene desde 2016, apenas llevamos tres años que es un documento pues que se aprueba al interior de la propia Comisión de Capacitación, en consecuencia tiene un valor, vamos a decir superior, porque no solamente es un documento de buenas intenciones, sino que es un documento aprobado por la propia comisión.

Y nos vamos todos a trabajar, cada quien durante el año, hay un taller de seguimiento el mes de noviembre del año que corre, y luego en enero, en febrero tenemos un taller de balance para ver cómo fue el año anterior.

Ya dio la Comisionada Coordinadora las fechas.

Un minuto más, simplemente recordar que será entre el 10 y el 17 de febrero la fecha para llevar a cabo el taller de balance de resultados y será el 24 de febrero la Región Sureste, el 3 de marzo la Región Centro Occidente, el 8 de marzo la Región Centro y el 10 de marzo la Región Norte, para los talleres de planeación.

Simplemente, ya para terminar, recordarles, por favor, aprovechar este espacio y esta oportunidad que tenemos de saludarlos, para recordarles, nosotros les enviamos a las y los enlaces de la Red Nacional de cada uno de los organismos garantes, con copia a sus presidentes, les enviamos el pasado; bueno, el 11 de noviembre enviamos el formato, pero este 10 de enero les enviamos ya la solicitud formal y oficial; el día que entramos de vacaciones, el lunes 10 de enero, el lunes pasado, les enviamos la solicitud para que nos informe de resultados 2021.

Este documento lo necesitamos para poder hacer el taller de balance de resultados. No podemos llevar a cabo el taller de balance de resultados sin sus informes.

Entonces, pedirles de manera muy respetuosa, con mucho afecto, con mucho aprecio, como siempre y respeto, pedirles por favor si pueden ayudarnos a instruir a sus enlaces de capacitación para que podamos cumplir en tiempo y forma.

La fecha que se les dio, no es un acuerdo de un servidor, por supuesto ni del INAI, es un acuerdo de la propia comisión, a propuesta de la Comisionada Brenda, y al interior también de la propia red, es decir, los propios enlaces saben perfectamente esta fecha, es el próximo viernes 21 de enero, es la fecha límite que tienen las personas enlaces, o las y los enlaces de la Red Nacional, de los organismos

garantes ante la Red Nacional, para enviarnos su programa; perdón, su informe de resultados del Programa de Capacitación 2021.

Entonces, era mi intervención, saludarlos, recordar la importancia que tiene. Por supuesto que lo que comenta el Comisionado Alejandro y lo que han comentado aquí no se contrapone.

Esta red, precisamente, esa es su función, recibir las inquietudes y necesidades de capacitación de cada uno de los órganos garantes, a nivel talleres dirigidos a los sujetos obligados; no actividades de promoción, para eso existen otras figuras. Esto es capacitación dirigido a nuestros sujetos obligados y a nuestros propios servidores públicos, en tanto que también somos sujetos obligados, como organismos garantes.

Entonces, esa es mi participación. Con mucho gusto quedo atento y sus órdenes para ampliar o comentar lo que consideren.

Gracias, comisionadas y comisionados.

Brenda Ileana Macías de la Cruz: Muchísimas gracias, José Luis; muchísimas gracias por tu intervención y, por supuesto, que tenemos pendiente la fecha del 21 para esta información que hemos solicitado.

Y bueno, que año con año hemos contado con ella también porque es nuestro insumo principal para hacer el taller de balance de resultados.

Te agradecemos mucho.

Pues adelante, Secretaria Marina, no sé si haya alguna otra participación que tengamos pendiente. Si no, para dar seguimiento al último punto.

Marina Alicia San Martín Rebolloso: Al parecer no.

Y pasaríamos, entonces, si te parece bien, Coordinadora, al siguiente punto, ya el último, que tiene que ver con el desahogo del punto 5, que tiene como punto el proponer el Calendario de Sesiones acorde a las fechas determinadas conjuntamente con la Coordinación Nacional.

Te cedo el uso de la palabra, Coordinadora, que sería el punto a desahogar.

Está el micrófono apagado, Coordinadora.

Ya está.

Brenda Ileana Macías de la Cruz: Esto de estar conectada con el teléfono.

Marina Alicia San Martín Rebolloso: No te preocupes.

Brenda Ileana Macías de la Cruz: De nueva cuenta discúlpenme, por favor. No es igual.

Bueno, nada más para comentarles, miren, la intención de sugerir este punto, este aspecto es porque estamos previendo como en la fecha actual, y por aquí Lucy está presente, yo le había comentado ya la pertinencia que veo yo, que se ve pues, en cuestión de operatividad y en cuestión de funcionamiento de las instancias, nos parece muy pertinente que si se va a sugerir o si va a haber alguna propuesta de un Calendario Ordinario de Sesiones, algunos periodos establecidos, que a lo mejor nos acoten a un cierto número; por decir, se propone un calendario que sean tres sesiones ordinarias, por decir así, para las comisiones, pues yo lo veo muy pertinente el podernos sumar, ¿verdad?

Creemos que estos esfuerzos estamos destinándole a lo mejor una fecha para poder desarrollar estas actividades, porque además tenemos todos los temas que resolver de ordinario en nuestros organismos garantes.

Entonces, la propuesta que yo les quiero hacer es, si de parte de la Coordinación Nacional se va, en coordinación, obviamente, con el INAI, se va a fijar algún periodo o algunos periodos de sesiones en general, pues que podamos sumarnos a estos mismos para aprovechar ya esa posibilidad.

Y bien, si existieran algunos temas urgentes para los cuales es importante que tengamos alguna reunión de trabajo, de diálogo, pues así manejar alguna que otra fecha extraordinaria o bien otra fecha fuera de calendario, pero sí partir como de esta posibilidad.

Entonces, eso es más que nada lo que yo propongo. Y bueno, si están ustedes de acuerdo que nos podamos sumar, que optimicemos tiempos y podamos aprovechar esta coyuntura, esta posibilidad, pues así lo hagamos.

Es cuanto

Marina Alicia San Martín Rebolloso: Gracias, Coordinadora.

Abriría un espacio para intervenciones, que sean muy breves, de tres minutos, como lo señalan los lineamientos.

No sé si alguien quiera comentar.

Coordinadora Nacional, ¿quieres comentar alguna cosa?

Luz María Mariscal Cárdenas: Muchas gracias, Marina.

Sí, efectivamente, en una plática que tuvimos la Coordinadora y su servidora, planteamos esta posibilidad de, efectivamente, el dedicar jornadas de trabajo como ésta que estamos llevando a cabo, nos permite podernos enfocar en la realización de las mismas.

Y bueno, yo con los coordinadores de las diferentes comisiones, obviamente les platiqué la importancia de poder tener nuestras sesiones ordinarias ya programadas para que presentaran su plan de trabajo, sin limitar; yo, simplemente sugerí que pudieran ser en el mes de abril-mayo, y después agosto-septiembre, para culminar octubre-noviembre, más o menos, sin limitación.

Hay algunas coordinaciones que tienen cinco sesiones ordinarias, otras tienen tres, como ésta, y obviamente que todas las extraordinarias dependerán de la carga de trabajo que tengan las comisiones.

Y seguramente ya en coordinación con la Secretaría Ejecutiva, aquellas que programaron sus comisiones en los meses que

coincidan, pues trabajaremos una jornada de sesiones que nos permita hacer el mismo ejercicio que estamos haciendo el día de hoy.

Así que con la Coordinación de Organismos Garantes cuentas absolutamente para impulsar este proyecto, Brenda.

Gracias.

Marina Alicia San Martín Rebolloso: Muchas gracias, Coordinadora.

No sé si alguien más quiera comentar algo.

No veo alguna mano, no.

Ahí nada más saludar al Comisionado Pedro, que ya se integró. Gracias.

Pedro Antonio Rosas Hernández: A sus órdenes.

Marina Alicia San Martín Rebolloso: Ya estaba desde el inicio su representación.

Brenda Ileana Macías de la Cruz: Gracias.

Marina Alicia San Martín Rebolloso: Coordinadora, no sé si quieras comentar alguna cosa al final.

Brenda Ileana Macías de la Cruz: No, nada más y es, precisamente esto es en sinergia.

Nosotros, por ejemplo, el año pasado sesionamos incluso cinco veces; cinco o seis, ya no recuerdo, porque con la aprobación del plan me adelanté un poquito por otra situación, pero bueno.

Sí, precisamente por eso comentábamos, sumarnos a estos periodos de sesiones y si hubiese algún tema que amerite o que requiera en algún otro momento reunirnos, sesionar, comentarlo, pues también así verlo bajo este esquema.

Es cuanto. Gracias.

Marina Alicia San Martín Rebolloso: Coordinadora, pues te informo que no hay otras intervenciones enlistadas.

Entonces, no sé si quieras que sigamos y procedamos a la votación de si las y los integrantes están de acuerdo en sumarse al calendario que se determine de la manera, por parte de la Coordinación Nacional, sería esa, todavía nos tenemos las fechas, ahorita la Coordinadora nos dio unos estimados, pero si ustedes estarían de acuerdo en participar en esas fechas, ya cuando se determine se harán, sería esa la propuesta.

Y si les parece, quien esté a favor de sumarnos a la propuesta del Calendario de Sesiones cuando nos lo haga saber la Coordinadora Nacional, pudiéramos levantar la mano de manera económica les doy el espacio, y de igual manera lo haré con quien tenga otra situación en contra.

Quien esté a favor, si pudiera levantar la mano.

Muchísimas gracias.

Quien estuviera en contra, damos un espacio.

No sé si ahí había alguien con la mano levantada, pero a lo mejor es confusión. No, creo que ya no. Eran de estas manitas engañosas, me parece, del Zoom.

Aparentemente, creo que estamos, Coordinadora, con unanimidad en la aprobación de sumarnos a la propuesta del Calendario de Sesiones que la Coordinación Nacional nos vaya indicando, como ya fue mencionado.

Sería cuanto.

Brenda Ileana Macías de la Cruz: Perfecto, Marina. Muchísimas gracias.

Ya con este aspecto, me parece que son todos los temas que tenemos ya pendientes, ¿verdad? Por aquí ya por comenzar otra comisión.

Entonces, yo, simplemente me resta darles las gracias. Informales que hemos agotado todos los puntos listados para esta sesión.

Por lo que, siendo las 13 horas con 56 minutos del día 17 de enero del presente año, se declara formalmente clausurada la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura.

Le damos gracias a todas y todos los integrantes de esta comisión, a nuestros respectivos equipos locales, al equipo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia por el apoyo que se nos brinda.

Y bueno, ahora sí que esperemos muy pronto podamos coincidir ya en otra modalidad y mientras tanto que tengamos todas y todos muy buenas tardes y muchísimas gracias por estar aquí. Nos quedamos con todas sus propuestas y vamos adelante.

Marina Alicia San Martín Rebolloso: Muchas gracias.

Que tengan un buen inicio de año. Gracias a todas y todos.

Intervención: Buenas tardes a todos.

Intervención: Saludos.

Intervención: Igualmente.

Intervención: Saludos, muchas gracias.

Marina Alicia San Martín Rebolloso: Abrazo a la distancia.

Intervención: Gracias, hasta luego. Bonita tarde.

Marina Alicia San Martín Rebolloso: Bienvenido, Comisionado. Gracias.

Luz María Mariscal Cárdenas: Muchas gracias, hasta luego.

Brenda lleana Macías de la Cruz: Gracias.

Intervención: Hasta luego.

Intervención: Bye.

Intervención: Hasta luego.

Roberto Yáñez Vázquez: Que estén muy bien.

Brenda Ileana Macías de la Cruz: Igualmente, gracias.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Buen provecho.

Brenda lleana Macías de la Cruz: Igualmente.

Roberto Yáñez Vázquez: A dónde vas a invitar, para poder ir.

Órale, Federico.

Federico Guzmán Tamayo: Un abrazo, Roberto. Hasta luego.

- - -000- - -